

Petición de Destino para personas con discapacidad intelectual

Proceso selectivo de 38 plazas de Auxiliar Administrativo/a de la Junta de Andalucía.

Ofertas de Empleo Público de Acceso Libre de 2022 y 2023.

En leguaje sencillo

Convocatoria [BOJA N° 133 de 14 de julio de 2025.](#)

Resolución de petición de destinos [BOJA N° 64 de 6 de abril de 2026.](#)

La Junta de Andalucía publica la relación de plazas y destinos disponibles para las 38 plazas de auxiliar administrativo/a para personas con discapacidad intelectual.

Las plazas y destinos están publicadas en el [Boletín Oficial de la Junta de Andalucía \(BOJA\) número 64, de 6 de abril de 2026 \(pincha aquí\)](#)

BOJA:
Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Es un sistema de comunicación de la Junta de Andalucía para dar a conocer las normas y leyes aprobadas por el gobierno.

¿Quién tiene que presentar la petición de destino?

La petición de destino de las 38 plazas en la categoría de auxiliar administrativo/a de la Junta de Andalucía deberán presentarla, todas las personas que aparecen en el [listado definitivo de adjudicatarios de estas plazas \(enlace\)](#) y que la Junta de Andalucía publicó el pasado 23 de diciembre de 2025.

Acto único de llamamiento para la petición de destino

Las personas adjudicatarias
tienen que acudir de manera presencial
al acto único que se realizará
el jueves 16 de abril de 2026.

Y el horario que depende de la letra del apellido,
como se indica:

9:30 horas	Del NÚM. 1 BARRIOS MACÍAS, JORGE***4500** al NÚM. 10 CRUZ ORTEGA, NATALIA con DNI ***3276**
10:30 horas	Del NÚM. 11 DIAZ REVILLA, JULIA con DNI ***3302** al NÚM. 20 PARDINA ECHEVARRÍA, NEREA con DNI ***9112**
11:30 horas	Del NÚM. 21 MACÍAS ILLANES, NATALIA con DNI ***7046** al NÚM. 30 JIMÉNEZ PÉREZ, FEDERICO con DNI ***3485**
12:30 horas	Del NÚM. 31 PÉREZ GONZÁLVEZ, CRISTINA con DNI ***3075** al NÚM. 38 CABALLERO SÁNCHEZ-BERMEJO, MARTA con DNI ***3727**

Deben presentarse en la sede
de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública,
situada en la Calle Alberto Lista
número 16 en la ciudad de Sevilla.

Las personas que no acudan perderán la plaza.

¿Qué documentación tengo que presentar?

Las personas adjudicatarias deben presentar el [formulario de petición destinos](#), que está el [Anexo II del BOJA número 64 \(pincha aquí\)](#)

En el BOJA aparecen otros Anexos relacionados con Declaraciones Juradas que también deberán aportarse cumplimentadas y firmadas.

Debes aportar el título académico oficial que debes obtener a través de la Consulta a los Registros de Títulos no Universitarios.

El certificado de aptitud solo lo aportarán las personas aspirantes de otras Comunidades Autónomas distintas a Andalucía.

Puedes entrar al proceso y hacer petición de destino a través de la [Ventanilla Electrónica \(VEC\)](#) de la [Web del Empleado Público](#) usando certificado digital o clave de acceso.

Las personas que participen en este proceso

y ya sean funcionarias de carrera,
o trabajen en la Junta de Andalucía,
no tienen que presentar documentos otra vez.
Esto es así, si esos documentos ya se usaron antes
para su anterior nombramiento
y están guardados en el Registro General de Personal
de la Junta de Andalucía.

Si tengo dudas ¿dónde puedo llamar?

Puedes contactar
con la Dirección General de Recursos Humanos
de la Junta de Andalucía,
que está situada en la Calle Alberto Lista
número 16, en la ciudad de Sevilla.
Teléfonos de contacto 955 03 55 00
también puedes contar en el teléfono 012.

O puedes contactar con Plena inclusión Andalucía
en el teléfono 954 52 51 99.

Recuerda que en el Portal de Empleo Público
de la Junta de Andalucía
dispones de toda la información sobre este proceso selectivo [\(pincha aquí\)](#):
[C2.1000CI Cuerpo Auxiliar Administrativo. Reserva discapacidad intelectual | Portal del empleo público](#)